ANUNCIO DE SUBSANACIONES

EXPEDIENTE: 2018/38374.- "Sistema de Gestión de Turnos y Cita Previa para los Registros Civiles de Andalucía".

Atendiendo al certificado del Registro General de esta Consejería, presentan oferta en tiempo y forma las siguientes Entidades Licitadoras:

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
- IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.L

Celebrada la Reunión de la Mesa de Contratación Administrativa con fecha 26 de octubre de 2018, se relacionan a continuación las subsanaciones que han de efectuar las siguientes empresas licitadoras:

1.- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

- Se requiere aclaración sobre las declaraciones de las empresas subcontratistas previstas, NEWVISIÓN IBERIA, S.L. y 3GH INFORMÁTICA INTEGRAL, S.L., efectuadas en el Documento Europeo Único "*PARTE IV: Criterios de selección, apartado a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección"*. Estas entidades deberán indicar expresamente cuáles son los criterios de selección requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han declarado que no cumplen.

2.- IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.

- Se requiere la presentación del Anexo V "SOBRE 1.- RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente cumplimentado y firmado.

La Mesa acuerda conceder un plazo a las entidades mencionadas para la subsanación de defectos, mediante la presentación de los documentos correspondientes en el Registro General de la Consejería de Justicia e Interior, sito en la calle Zaragoza nº 8 de Sevilla, CP. 41001, que finalizará **a las 14:00 horas del miércoles, día 31 de octubre de 2018.**

La Secretaria de la Mesa de Contratación